Al contestar cite este radicado: 2024S-VHUI-066196
Fecha: 2024-09-17 15:37:02

SEÑOR(A):
GLADIS MACIAS VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
LESATH SAS
CALLE 77 13-47 OF 605
contabilidad.cumbreingenieria@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 3032 de 2024 Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-2.

Respetado.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra No. **3032-2024** que tiene por objeto: **ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA,** la fecha de inicio de ejecución del mismo, es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día **18 de septiembre de 2024.**

PLAZO: **TRES (3) MESES**

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 797024 de fecha 26-08-2024 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 13/09/2024.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato a JESUS EDUARDO RINCON SILVA, Dirección: CARRERA 5 N°18 – 19, teléfono celular 313 2720862 e-mail: jerincon@invias.gov.co.

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Contratista el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente,

JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
DIRECTOR TERRITORIAL HUILA

Proyectado Por: MARIA CAMILA LOZADA RAMIREZ
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: